

9. Ordás Fernández, Anastasio, DNI 9.654.120. Número Registro Personal T18EC05A000009, Nacimiento, 7 de agosto de 1947.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valladolid, 6 de agosto de 1981.—El Rector.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

24978 REAL DECRETO 2457/1981, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Angel Elicio Vicente Gómez en el cargo de Delegado de Trabajo de Badajoz.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Angel Elicio Vicente Gómez en el cargo de Delegado de Trabajo de Badajoz.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24979 REAL DECRETO 2458/1981, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Federico Villa Alberdi en el cargo de Delegado de Trabajo de Guipúzcoa.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Federico Villa Alberdi en el cargo de Delegado de Trabajo de Guipúzcoa.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24980 REAL DECRETO 2459/1981, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Vicente Selma Ramos en el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Selma Ramos en el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24981 REAL DECRETO 2460/1981, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Angel Fernández Nafria en el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social de Murcia.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Angel Fernández Nafria en el cargo de Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social de Murcia.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24982 REAL DECRETO 2461/1981, de 19 de octubre, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Badajoz a don Luis Miguel Fresneda Fresneda.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Luis Miguel Fresneda Fresneda Delegado de Trabajo de Badajoz.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24983 REAL DECRETO 2462/1981, de 19 de octubre, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Jaén a don Angel Elicio Vicente Gómez.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Angel Elicio Vicente Gómez Delegado de Trabajo de Jaén.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24984 REAL DECRETO 2463/1981, de 19 de octubre, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Oviedo a don Federico Villa Alberdi.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Federico Villa Alberdi Delegado de Trabajo de Oviedo.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

24985 REAL DECRETO 2464/1981, de 19 de octubre, por el que se nombra Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social de Murcia a don Vicente Selma Ramos.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Vicente Selma Ramos Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social de Murcia.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social,
JESUS SANCHO ROF

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

24986 REAL DECRETO 2465/1981, de 2 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael del Pino Moreno como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo siete punto dos del Real Decreto-ley ocho/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de abril, Fundacional del Instituto Nacional de Hidrocarburos a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo a nombrar Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos a don Rafael del Pino Moreno.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE